



AVISO

PICTON – AMERICAN SECURITIES PARTNERS VII FONDO DE INVERSIÓN

Fondo de Inversión Administrador por

**PICTON
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Comunicamos que con fecha 20 de mayo de 2016 se procedió a depositar el nuevo texto refundido del Reglamento Interno de **Picton – American Securities Partners VII Fondo de Inversión** (el “*Fondo*”), el cual contiene las siguientes modificaciones acordadas en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo de fecha 26 de abril de 2016:

- (i) En el Título VI Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos, Número DOS. Remuneración de Cargo del Fondo, Sección 2.1, se ajustó la remuneración de la Administradora, estableciéndose que ésta percibirá una remuneración fija mensual equivalente a un doceavo del 0,119% del monto total que el Fondo comprometa enterar al Fondo American Securities Partners VII, de conformidad con la Promesa Fondo American Securities, según este término se define en el Reglamento Interno del Fondo; y
- (ii) En el Anexo A, se actualizó la tabla que indica la remuneración fija mensual en caso de variaciones en la tasa de IVA.

Los cambios referidos precedentemente son las principales modificaciones efectuadas al Reglamento Interno del Fondo, sin perjuicio de otras adecuaciones de redacción o cambios formales efectuadas al mismo, que no constituyen modificaciones de fondo de las disposiciones correspondientes.

Finalmente, se hace presente que, de conformidad con el párrafo III de la Norma de Carácter General N° 365 de esa Superintendencia, atendido que la unanimidad de los aportantes acordó que el nuevo texto del Reglamento Interno del Fondo comenzara a regir al día hábil siguiente al depósito del texto refundido respectivo, el texto del Reglamento Interno entrará en vigencia a partir del día 23 de mayo de 2016.

Matías Riutort Kreft
GERENTE GENERAL
PICTON ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.